

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE MONTERREY, N. L.

ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Monterrey, N. L., siendo las 20:00 horas del día 28 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Reforma número 1532 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Hildalila Aguilar Yáñez, Consejera Presidenta; C. José Roberto Covarrubias Ávila, Consejero Secretario; C. Verónica Vela Loredó, Consejera Vocal; y C. Félix Enrique López Ruíz, Consejero Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Filiberto Martín Garza de la Garza, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Frida Fernanda Ramos López, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; C. Francisco Aníbal Garza Chávez, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; C. Dora Luz Núñez Gracia, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; C. Daniel Ramiro Villarreal Zambrano, representante suplente del Partido VIDA NL; y C. Tabita Bojórquez Inzunza, representante propietaria del Partido Esperanza social NL. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 14 de agosto y extraordinaria del 19 de agosto, ambas de 2024, y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos;

y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 14 de agosto y extraordinaria del 19 de agosto, ambas de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dichos proyectos al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 14 de agosto y extraordinaria del 19 de agosto, ambas de 2024, y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto a las actas referidas; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación de las actas, siendo aprobadas por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que en fecha 19 de agosto se presentó una solicitud del Partido Movimiento Ciudadano donde se designó al C. Alan Vázquez Lazcano como representante propietario, sólo para la sesión extraordinaria de esa fecha; en fecha 20 de agosto se presentó una solicitud del partido morena donde se designó a la C. Felipa Alanís Garza como representante propietaria. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:06 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Roberto Covarrubias Ávila, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

Hildalila Aguilar Yáñez
Consejera Presidenta

José Roberto Covarrubias Avila
Consejero Secretario



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

MONTERREY

Verónica Vela Loredo
Consejera Vocal

Félix Enrique López Ruíz
Consejero Suplente

Representante del
Partido Acción Nacional

Representante del
Partido Revolucionario Institucional

Representante del
Partido de la Revolución Democrática

Representante del
Partido Verde Ecologista de México

Representante del
Partido VIDA NL

Representante del
Partido Esperanza Social NL